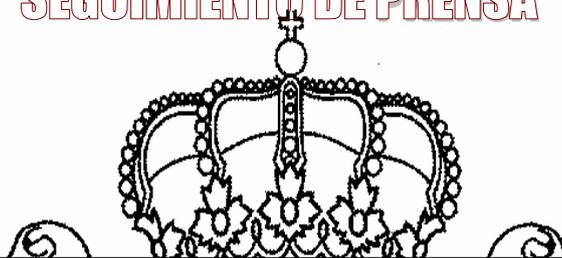




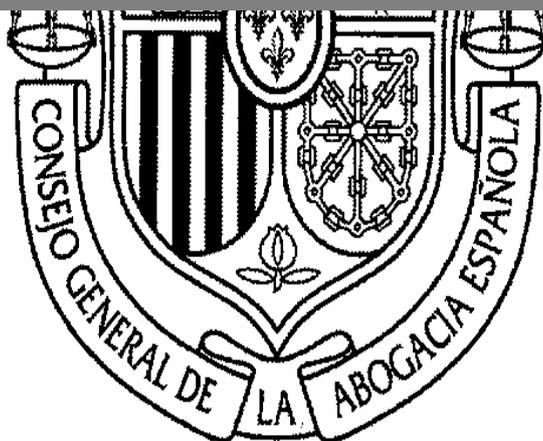
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**2 de Agosto de 2011
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

A un amigo, a un compañero, a uno de nosotros

LA VERDAD

Abogados de turno veraniego

FARO DE VIGO

La Junta admite la posibilidad de levantar la Ciudad de la Justicia en el Prado de San Sebastián

EL MUNDO.ES

Antonio Navarro Selfa, director de la Escuela

LA VERDAD



A un amigo, a un compañero, a uno de nosotros

Obituario Luis Ruipérez Sánchez

: JUAN MARTÍNEZ MOYA*

Los profesionales de la Justicia no siempre somos capaces de reconocer de entre nosotros aquellos que desempeñan su trabajo más allá de lo que les es exigible. Querido Luis, contigo tuvimos una excepción. O al menos, tres y en tres momentos diferentes: con ocasión de la entrega de la Cruz de San Raimundo de Peñafort y, hace no mucho tiempo, con la concesión de la Gran cruz del mérito de la abogacía y la entrega del premio Conde de Floridablanca, promovidos por jóvenes letrados. Y guardo en mi memoria lo que allí te expresé. Con respecto a la primera, la Cruz de San Raimundo, te decía que en la Sala de Gobierno del TSJ hicimos nuestros los méritos que recogían la propuesta formulada y abrimos el expediente para

su tramitación, uniendo las adhesiones recibidas de diferentes estamentos de Cartagena y de toda la Región y de España para que fueras merecedor de tal distinción; y elevamos esta petición al Ministerio de Justicia. En la segunda, te recordaba que ese reconocimiento tenía un valor añadido pues te lo concedía el Consejo General de la Abogacía en plenitud de vida activa profesional.

En ambos momentos reconocía un rasgo común de tu abrumadora personalidad, tu pasión por la justicia y por el buen funcionamiento de la Administración de Justicia en Cartagena. Y llegué a decirte que la Justicia y el Derecho, acaso, avanzaban más con los disconformes que con los excesivamente conformistas. Te agradecía inmensamen-

te tu capacidad dialéctica. Y te citaba a Manuel Azaña cuando decía que «nadie tiene del derecho a monopolizar el patriotismo», y trastocaba esta frase expresando que «nadie tiene derecho a monopolizar la Justicia»: porque la Justicia no es cosa solo de jueces, sino de todos, y resultaba bueno y saludable que las reflexiones, las críticas y las aportaciones provinieran de todos los operadores jurídicos. Querido Luis, esto lo hiciste tú: desde tu corazón, desde la razón, en ocasiones desde tu discurso vehemente, has defendido la mejora del funcionamiento de la Justicia en Cartagena, y así nos lo supiste hacer llegar. Hemos vivido experiencias, hemos visto cómo poco a poco se incrementaba la planta judicial en Cartagena, nos hemos desesperado también cuando esos órganos judiciales solicitados no llegaban, o tampoco la especialización de violencia de género

en la sección de la Audiencia Provincial. En fin, hemos compartido responsabilidades que sólo por compartidas son llevaderas.

Trabajaste intensamente no solo para y en tu Colegio de Abogados de Cartagena sino para el resto de los colegiados de España, y en un área tan importante y necesaria como es el turno de oficio, ejemplo de socialización de las prestaciones de la abogacía, aspirando hacer accesible a la Justicia en igualdad a todos los sectores y niveles sociales.

Te dije también cuando dejabas, después de dos mandatos, el Decanato del Colegio de Abogados de Cartagena, que las instituciones están integradas por personas, pero no son esas personas. Y que esa verdad no era un detalle menor, pues estamos de paso, pero tenemos un compromiso: si trabajamos juntos iremos dejando en nuestro país mejores derechos a los ciudadanos, la confianza de éstos en las instituciones y un estado de derecho más fuerte.

Querido Luis, hasta siempre.



*Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia

Lunes 01 de agosto de 2011 [Contacte con farodevigo.es](#) | [RSS](#) | [versión galego](#)NOTICIAS
Gran Vigo[HEMEROTECA »](#)[INICIO Y EDICIONES](#)[SECCIONES](#)[DEPORTES](#)[OPINIONES](#)[OCIO](#)[Gran Vigo](#) [Comarcas](#) [Morrazo](#) [Pontevedra](#) [Deza-Tabeirós-Montes](#) [Arousa](#) [Ourense](#) [Club Faro](#) [Lo + visto](#) [Fotos](#)[farodevigo.es » Gran Vigo](#)

Abogados de turno veraniego

Un centenar de letrados de oficio integran la lista especial para estas semanas

14:04

[Tweet](#)

M. FONTÁN

En ciertas profesiones, la fecha en la que escoger el período vacacional no supone ningún quebradero de cabeza. Un claro ejemplo son los abogados y procuradores, que se suelen ver abocados a irse de descanso este mes, les guste o no, al ser el de menor actividad judicial. Pero sobre todo en el caso de los letrados, son muy pocos los que pueden permitirse el lujo de desconectar totalmente de la rutina del resto del año. La mayoría tienen su teléfono móvil operativo, acuden periódicamente al despacho para comprobar la correspondencia que les llega y no es excepcional que acaben haciendo algún que otro viaje a los juzgados para asistir a clientes en la sala de guardia o en alguno de los juicios que la legislación sigue considerando hábiles en estas veraniegas y calurosas fechas.

La delincuencia no descansa en verano. Y los letrados de oficio continúan siendo tan necesarios como en cualquier otro periodo para asistir a los detenidos tanto en la comisaría como posteriormente en el juzgado de guardia. Pero debido a las peculiaridades de agosto, el Colegio de Abogados tomó hace unos años la decisión de habilitar una lista especial para este mes que solo integran aquellos juristas que se apuntan de forma voluntaria. De los casi 400 abogados de oficio que durante todo el año se van rotando en esta guardia ordinaria, un total de 110 estarán operativos durante estas semanas. "Hay gente suficiente y se cubre bien la demanda", garantiza el letrado José Vila.

Guillermo Presa es uno de los abogados que ha decidido agregarse a esta lista especial. "Yo no me voy de vacaciones en agosto; porque soy penalista y en Instrucción sigue habiendo trabajo y también porque este mes, al ser más tranquilo, puedo hacer más labor de despacho y sacar adelante asuntos que tengo pendientes", afirma.

Quien tiene previsto descansar los próximos treinta días es Gerardo Acosta. "Intentaré que no se me vea por Vigo, pero ante todo está el cliente, y si me llaman y tengo que asistirlos en el juzgado por algún asunto, lo haré", dice el veterano jurista. Ernesto Armada se irá quince días. "Pero con el teléfono móvil operativo las 24 horas del día", cuenta. También estará dos semanas de vacaciones el abogado Tomás Santodomingo. Pero estos primeros días tendrá que acudir a un juicio de despido, asistir a un cliente por un caso de una alcoholemia positiva y preparar en su despacho un importante asunto que le fue notificado recientemente. Y el letrado penalista Anxo Dacal seguirá operativo esta semana, aunque después tratará de dejar el trabajo a un lado debido a una importante celebración familiar.

Los procuradores, salvo los de guardia de oficio, suelen descansar todo el mes. Como Jesús González Puelle. Pero la vuelta, advierte, es "terrible". Y es que los primeros días de septiembre se encuentran con las montañas de asuntos que no se pudieron notificar a lo largo de agosto. "Llegué a tener más de 200 notificaciones en un día y algún compañero superó las 400", concluye.

[Anuncios Google](#)[Luis Romero Y Asociados](#)



Lunes 01/08/2011. Actualizado **18:15h.**

URBANISMO | Tras años defendiendo Los Gordales

La Junta admite la posibilidad de levantar la Ciudad de la Justicia en el Prado de San Sebastián

- El decano del Colegio de Abogados defiende esta ubicación
- José Joaquín Gallardo cree que es la mejor opción por dinero y plazos

Europa Press | Sevilla

Actualizado **lunes 01/08/2011 18:14 horas**

La posibilidad planteada por el consejero de Gobernación y Justicia, Francisco Menacho, de la renuncia de la Junta a construir la **Ciudad de la Justicia** en los terrenos de Los Gordales para levantarla en el Prado de San Sebastián ha sido bien recibida no sólo por el PP, que ha defendido esta posibilidad desde el primer momento, sino también por el Colegio de Abogados de Sevilla.

El concejal de Urbanismo, Maximiliano Vílchez, se ha referido a las declaraciones de Menacho, que manifestaba sus dudas respecto al espacio disponible en el Prado de San Sebastián, y ha asegurado que el Ayuntamiento está dispuesto a aceptar la decisión de la Junta, siempre que ésta esté "**bien fundamentada**".

Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, se ha mostrado convencido de que "el complejo judicial que necesita Sevilla se construirá a medio plazo en el **Prado de San Sebastián**" y ha añadido que está convencido de que "hay suelo suficiente para construir la sede judicial en el Prado y de que será allí donde se construya".

José Joaquín Gallardo ha señalado que el Colegio de Abogados lleva más de diez años reivindicando que "el Prado de San Sebastián es un **espacio ideal**, por tratarse de un lugar céntrico y estar magníficamente comunicado con todos los barrios de la capital y con el resto de la provincia".

La Junta ha defendido desde hace años la ubicación de la Ciudad de la Justicia en los terrenos de Los Gordales, donde cuenta con una parcela de 7.233 metros cuadrados cedida por la anterior corporación municipal. Pero Menacho ha dejado abierta la posibilidad a construirla en el Prado. En el caso de que "se demuestre que en el Prado hay los metros suficientes", ha dicho Menacho, "la Junta estaría dispuesta a hablar".

El decano de los abogados de Sevilla ha afirmado que ésta sería "la única solución viable a corto plazo para el actual edificio judicial, tanto por las condiciones económicas derivadas de la crisis, como por la imposibilidad de seguir hablando del suelo de la zona de Los Gordales", ya que considera que no existe disponibilidad suficiente en esta zona, "ni la habrá nunca".

José Joaquín Gallardo ha recordado que el alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, prometió

durante la campaña electoral que la Ciudad de la Justicia se levantaría en el Prado. "Será el próximo gobierno autonómico, sea del color que sea, el que deberá resolver junto al Ayuntamiento este asunto".

En este sentido, ha señalado que después de más de diez años "de **excusas inexplicables**" con las que se han pretendido justificar la total inactividad de los sucesivos gobiernos en cuanto a este asunto, confían en que el primer edil de la ciudad, defienda a "ultranzas" unas obras que, bajo su punto de vista, "son imprescindibles para poder prestar un servicio público judicial de calidad a los sevillanos".

© 2011 Unidad Editorial Información General S.L.U.

Clasificados 11870 con Violencia Empleado Cochec mujerboy.com

Martes, 8 agosto 2011

19w 21 72 Murcia 22 34

laverdad.es

Edición: Murcia Ir a Edición Albacete Ir a Edición Alicante Personalizar

Buscar sesión con Registrarse

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Hemeroteca Noticias internet IR

Región Murcia Cartagena Corca Comarcas Fiestas Cultura Opinión Fotos Videos

Estás en: Mapa > La Verdad > Noticias Murcia > Noticias Cartagena > Antonio Navarro Selfa, director de la Escuela

PRÁCTICA JURÍDICA

Antonio Navarro Selfa, director de la Escuela

92.08.11 - 00:41 - LV. |

El Colegio de Abogados y el centro asociado de la Ured han designado como nuevo director de la Escuela de Práctica Jurídica Fundación San Isidoro de Cartagena al abogado cartagenero Antonio Navarro Selfa. Este tiene veintidos años de ejercicio profesional y es diputado delegado de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados y, desde hace quince años, profesor de la Escuela de Práctica Jurídica. Esta comunico ayer que una nueva importante reestructuración por la entrada en vigor de la Ley de Acceso a la Profesión de Abogado.

TAGS RELACIONADOS

antonio, navarro, selfa, director, escuela

Para poder comentar debes estar **registrado**

[Nota explicativa](#)

Añadir comentario

Cancelar sesión con

Registrarse

Escribe su comentario

La actualización en tiempo real esta **pausada**. (Continuar)

Mostrando 0 comentarios

Ordenar por: **los más recientes primero**

[Suscríbete por e-mail](#) [RSS](#)

ANUNCIOS GOOGLE

Cursos Gratis del Inem

290 Cursos Gratis (Subvencionados) Apuntate a hacer Cursos Sin Pagar Cursos.eMagister.com

Luis Romero y Asociados

Defensa y Acusación Penal Abogados Penalistas Tel.900300307 RomeroAbogados.com/Penalista

Spa desde 9€, cena 5,95€

Hoy te ofrecemos planes exclusivos No los dejes escapar Registrarse ya LetraOnline.com

Divorcios y Separaciones

Consulta Gratuita Telf:91 542 54 59 C/ Pinar Rosales 14, 6º Madrid www.CobosCerdini.com

laverdad.es

LA VERDAD DIGITAL (S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL).
Edición: Mercantil de Murcia. Tomo 1.700. Libro 0. Folio 41. Sección 6. Hoja n.º M134529.
Inscrita en el R.C.I.F. B7200002. Domicilio social en: Calle de Montegato s/n 30100 Murcia. Correo electrónico de contacto: info@laverdad.es. www.laverdad.es.
La Verdad Digital S.L. (Sociedad Unipersonal) Murcia, 2009. Incluye contenidos de la propiedad intelectual de Internet y, en su caso, de otros derechos de autor de la propiedad de terceros.

© 2009 LA VERDAD DIGITAL (S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL).
Este sitio web y todos los contenidos de este web son propiedad legal de la entidad que lo publica y todos los derechos reservados. Incluye contenidos de la propiedad intelectual de Internet y, en su caso, de otros derechos de autor de la propiedad de terceros.
Este sitio web y todos los contenidos de este web son propiedad legal de la entidad que lo publica y todos los derechos reservados.

Contactar | Publicidad | Mapa Web | Aviso legal | Política de privacidad | Master El Correo

ENLACES VOCENTO

- Inicio
- Noticias
- Noticias de Murcia

- Noticias de Murcia
- Noticias de Murcia
- Noticias de Murcia
- Noticias de Murcia
- Noticias de Murcia
- Noticias de Murcia
- Noticias de Murcia
- Noticias de Murcia
- Noticias de Murcia
- Noticias de Murcia